

ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DEL COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE LEÓN CELEBRADA EN ZAMORA EL DÍA 21.12.2013

G-01/21.12.13 CONDOLENCIAS

TRANSMITIR AL COLEGIADO Y ANTERIOR DECANO DEL COAL D. FERNANDO DE ANDRÉS ÁLVAREZ, LAS CONDOLENCIAS DE LA JUNTA GENERAL DEL COAL POR EL FALLECIMIENTO DE SU MUJER.

G-02/21.12.13 APROBACIÓN DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DEL 25 DE MAYO DE 2013

APROBAR EL ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA CELEBRADA EN SALAMANCA EL 25 DE MAYO DE 2013.

G-03/21.12.13 APROBACIÓN DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL 6 DE JULIO DE 2013

APROBAR EL ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CELEBRADA EN LEÓN EL DÍA DE 6 DE JULIO DE 2013.

G-04/21.12.13 APROBACIÓN DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL 26 DE OCTUBRE DE 2013

APROBAR EL ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CELEBRADA EN LEÓN EL DÍA 26 DE OCTUBRE DE 2013.

A

G-05/21.12.13 REESTRUCTURACIÓN COAL 2014

1. INCORPORAR LA ENMIENDA A LA PROPUESTA "B" DE REESTRUCTURACIÓN COLEGIAL PARA QUE SUSTITUYA A LA PROPUESTA "B".
 2. ENCOMENDAR A LA JUNTA DE GOBIERNO QUE DESARROLLE LA REESTRUCTURACIÓN DEL COAL 2014 SEGÚN LA ENMIENDA A LA PROPUESTA "B". (Anexo 1).
-

G-06/21.12.13 PRESUPUESTO 2014

1. APROBAR EL PRESUPUESTO COLEGIAL (PROPUESTA B) CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DEL AÑO 2014 (Anexo 2).
 2. MODIFICAR DICHO PRESUPUESTO PARA QUE SE AJUSTE A LA "ENMIENDA A LA PROPUESTA b" APROBADA EN LOS TÉRMINOS EXPUESTOS EN ESTA JUNTA GENERAL, SOMETIÉNDOLO A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE MAYO 2014 PARA SU RATIFICACIÓN O REVISIÓN.
-

G-07/21.12.13 RÉGIMEN CONTRIBUTIVO COLEGIAL PARA EL EJERCICIO 2014. CUOTAS FIJAS

APROBAR LA NORMATIVA Y EL IMPORTE DE LA CUITA FIJA BÁSICA VIGENTE EN 2014.

G-08/21.12.13 CUANTÍA DE DIETAS COLEGIALES

FIJAR LAS DIETAS COLEGIALES PARA EL AÑO 2014 SEGÚN LOS SIGUIENTES CRITERIOS:

- 1º.- 84,00 € POR ASISTENCIA A ACTOS EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA.
 - 2º.- 84,00 € POR ASISTENCIA A ACTOS FUERA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
 - 3º.- 0,31 €/Km POR DESPLAZAMIENTO
 - 4º.- LOS GASTOS DE ALOJAMIENTO Y DE MANUTENCIÓN SERÁN ABONADOS POR EL COLEGIO INDEPENDIENTEMENTE.
-

G-09/21.12.13 VENTA DE BIENES INMUEBLES DEL COAL

FACULTAR A LA JUNTA DE GOBIERNO PARA LA REDACCIÓN DE UN PREACUERDO DE VENTA DE TODOS LOS INMUEBLES DEL COAL PARA SU POSTERIOR RATIFICACIÓN POR LA JUNTA GENERAL, PARTIENDO DE LOS SIGUIENTES PRECIOS MÍNIMOS:

- PALACIO DE GAVIRIA EN CALLE CONDE LUNA, LEÓN:	2.600.000 €
- SEDE EN CALLE ALCÁZAR DE TOLEDO, LEÓN:	600.000 €
- ARCHIVO EN CALLE SOBARRIBA, LEÓN:	200.000 €
- SEDE EN AVENIDA DE ESPAÑA, PORFERRADA:	90.000 €
- SEDE EN CALLE ARROYO DE SANTO DOMINGO, SALAMANCA:	2.500.000 €
- SEDE EN AVENIDA DE MIRAT, SALAMANCA:	400.000 €
- SEDE EN PLAZA DE SAN FRANCISCO, PALENCIA:	600.000 €
- SEDE EN CALLE POETA CLAUDIO RODRIGUEZ, ZAMORA:	400.000 €
- ARCHIVO EN CALLE DOCTOR VILLALOBOS, ZAMORA:	230.000 €

G-10/21.12.13 VENTA DE ACCIONES DE CAJA DE ARQUITECTOS

AUTORIZAR LA VENTA DE LAS ACCIONES DE TITULARIDAD DEL COAL EN LA CAJA DE ARQUITECTOS, FACULTANDO PARA ELLO A LA JUNTA DE GOBIERNO Y A LA DECANA.

G-11/21.12.13 JUNTA GENERAL ORDINARIA DE MAYO

CELEBRAR LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE MAYO 2014 EN LA DELEGACIÓN DE LEÓN.
